

Cámaras de vigilancia en el Casco Viejo: Si las cámaras son la respuesta ¿cuál era la pregunta?

Una vez más, como suele ser habitual cada vez que se aproximan elecciones, las propuestas más populistas comienzan a ser vertidas por los cazadores de votos. Y algunos parece que ya se ha puesto a ello. Nos referimos en este caso a la petición de instalación de cámaras de vigilancia en el Casco, una de las principales matracas populistas que más a menudo utiliza el PP:

Piden cámaras de vigilancia en el Casco Viejo para frenar la inseguridad

El Partido Popular de Vitoria ha pedido al Gobierno municipal que instale cuanto antes cámaras de videovigilancia en 14 puntos “estratégicos” del Casco Viejo de Vitoria para aumentar la seguridad en este barrio de la ciudad, como reclaman comerciantes, hosteleros y vecinos de la zona.

<http://nortexpres.com/camaras-vigilancia-casco-viejo/>

(Nortexpres 12-03-2018)

Su principal “argumento” es el de siempre: ser el barrio donde se registran más delitos, intentando dar a entender de forma maniquea que esa delincuencia fuera producto de la acción de parte del vecindario, lo que causaría problemas de convivencia en el barrio:

En 2017, el Casco Viejo acumuló un total de 592 delitos según datos a año completo, de enero a diciembre, facilitados por la Policía Local de Vitoria. Una cifra que supone un aumento del 11,91% respecto al año anterior y que convierte al Casco Viejo en el barrio de Vitoria que más delitos acumula, al igual que ocurrió en 2016.

Como si al populista concejal popular se le olvidara el pequeño detalle de que el Casco, entre semana, es una de las zonas con menos delitos de todo Gasteiz y que lo que sucede es que los fines de semana, es la visita de varios miles de personas (vecinas de Gasteiz o turistas) la que provoca el incremento de esa delincuencia, algo que sucede en cualquier espacio de aglomeración pública. El problema no lo genera el vecindario del barrio, sino algunos de los que vienen a visitarlo... pero quienes sufriríamos a diario y en todo momento los recortes de nuestra intimidad, privacidad y un control permanente, seríamos el vecindario. Eso, sin entrar ahora (luego lo haremos) a la inutilidad de la medida para el objetivo que se dice perseguir.

Porque su desvarío le lleva al PP en esta ocasión a plantear convertir el Casco en una especie de “salón de estar del programa Gran Hermano”, donde hasta el mínimo movimiento en nuestro barrio sea captado por un montón de cámaras:

Hoy el concejal del PP Gustavo Antépara ha anunciado a pie de calle en el Casco Viejo, la propuesta de su grupo municipal de instalar 14 cámaras de vigilancia en “puntos estratégicos”, en concreto en las entradas por la Plaza de la Virgen Blanca a las calles Herrería, Zapatería, Correría; en las entradas por

calle San Vicente a las calles Kutxi, Pintorería, Nueva Dentro; en Santo Domingo con Correría; en Cantón de las Carnicerías con Herrería; en Cantón de las Carnicerías con Correría; en Paseo de los Arquillos con Plaza de la Virgen Blanca; en Cantón de Anorbin con Cercas Bajas; en Cuesta de San Vicente con calle Las Escuelas; en San Ildefonso con Vicente de Paúl; y en Bueno Monreal con Cantón de Santa María.

Ante todo ello, y para no darle más publicidad a la medida populista, podría valer el acertado y conveniente texto de alguien que conoce bien el barrio, Juan Ibarrondo, quien pocos días después escribía estas líneas para su columna de opinión en Radio Vitoria:

¿CÁMARAS EN EL CASCO VIEJO DE GASTEIZ?

Leo en los medios, que el Partido Popular propone colocar cámaras en el Casco Viejo de Gasteiz.

La propuesta se enmarca en un intento reiterado de este partido por colocar el foco del debate político y social en el tema de la seguridad, un espacio de debate donde -desde siempre- la derecha ha sacado buenos réditos políticos.

Desde luego, se trata de una concepción de la seguridad muy sui géneris, dejando de lado las inseguridades fundamentales que sufrimos por la creciente falta de derechos sociales: por ejemplo, la inseguridad de no tener ya aseguradas pensiones dignas, y ni siquiera la salud o la educación pública de calidad, en un futuro no tan lejano.

Por supuesto -vista su implicación en ella- también la delincuencia al por mayor de la corrupción, el fraude y la elusión fiscal... es dejada de lado por el PP.

Sus propuestas se centran en combatir la delincuencia al por menor, magnificándola, creando alarma social, miedo y odio al “pequeño delincuente”, para garantizar la impunidad del grande.

Pero ni siquiera en el combate contra la pequeña delincuencia las medidas propuestas son lo que parecen, y desde luego, distan mucho de ser eficaces. Volviendo al ejemplo de las cámaras, como han señalado repetidamente las vecinas y vecinos del casco, conseguir seguridad en su barrio tiene que ver sobre todo: con la consolidación de un barrio vivo, con un tejido comunitario sólido, con la disminución de la pobreza, y la puesta en práctica de medidas para la inserción social de las personas excluidas...

Decía Jane Jacobs, la líder vecinal norteamericana impulsora del urbanismo social, que las mejoras cámaras en un barrio son los ojos de las vecinas que se asoman a las ventanas, las aceras llenas de paseantes, un comercio de proximidad donde el comerciante conoce al vecindario.

Según todas las estadísticas, en ese tipo de barrios la delincuencia siempre es más baja, y la seguridad mayor, que en las urbanizaciones residenciales solitarias.

La presencia policial puede ser necesaria en determinados casos, pero sólo será eficaz si es capaz de integrarse en ese tejido comunitario, ganarse su confianza, y colaborar con él.

Por el contrario, los grandes despliegues policiales no sirven de nada, salvo para crear alarma social, que los medios amplifican dando una imagen del barrio como territorio comanche, que dista mucho de ser real.

Igual que las cámaras, que con la excusa de la lucha contra la delincuencia, cumplen una función de control sobre la disidencia política, en un barrio que tradicionalmente acoge a movimientos alternativos incómodos para el poder.
<https://www.facebook.com/people/Juan-Ibarrondo-Portilla/100008882441885>

Pero hay algo que nos lleva a dedicarle más espacio a la cuestión en esta ocasión, ya que nos preocupa el que haya parte del vecindario del barrio que, cayendo en la trampa populista, sirva de excusa perfecta a los buscavotos, quienes argumentan que ellos proponen esas medidas coercitivas porque “es que lo demanda el vecindario”:

Una propuesta que cuenta con el respaldo de comerciantes, hosteleros y vecinos del Casco Viejo, como los de la asociación “Los Arquillos Bizirik”, que “nos han demandado mayor seguridad”, ha dicho Antépara.

(...) El año pasado vecinos de la calle Santo Domingo, en el Casco Viejo, ya reclamaban “medidas” y aseguraban sentirse “abandonados por las instituciones”.

El Gobierno municipal anunció, de hecho, a finales de año que instalaría cámaras en la calle Santo Domingo, pero a día de hoy los agentes no saben nada al respecto y tampoco se ve dotación presupuestaria para este año en las Cuentas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.

<http://nortexpres.com/camaras-vigilancia-casco-viejo/>

(Nortexpres 12-03-2018)

La cuestión es más grave de lo que parece porque, además del PP, desde hace tiempo hay colectivos y medios (con especial protagonismo por parte de Delinkuentzia Kanpora, Nortexpres y algún periodista concreto de otros medios) que están intentando generar miedos colectivos, inventando alarmantes índices de delincuencia o magnificando conflictos de convivencia, que existen, pero que están muy lejos de, como se está llegando a decir, impedir pasear con tranquilidad por el barrio al propio vecindario. Insulto a la inteligencia de grueso calibre desmentido simplemente por un hecho incuestionable: el Casco es de largo el barrio de Gasteiz que más visitantes y paseantes recibe. A medida que se acerquen las próximas convocatorias electorales este tipo de discursos, basados en agitar miedos colectivos provocados, van a incrementarse, por tratarse de maniobras que, desgraciadamente, generan “buenos caladeros de votos”. Y para esa maniobra no pueden encontrar mejor coartada que el apoyo vecinal a las medidas que proponen, aunque ellos mismos sepan que no sirven para nada, sino para agudizar conflictos existentes hasta cronificarlos.

Por eso es bueno que desde el propio vecindario reflexionemos sobre el asunto antes de que nos calienten (nos sigan calentando) más la cabeza con “los graves peligros que nos acechan”. Para ello hoy ponemos a vuestra disposición una serie de datos, reflexiones y pistas de trabajos que han analizado la cuestión. Creemos que pueden ser buenas herramientas tanto para desmontar las mentiras que nos cuentan, como para pensar sobre diferentes aspectos de la cuestión que a menudo se intentan soslayar.

Las experiencias propias y del entorno cercano

Para empezar, contamos con experiencia propia. Porque hace ya unos cuantos años hubo una asociación vecinal que reclamó para la calle Barrancal una medida parecida: la instalación de cámaras de vigilancia. En aquella ocasión el por entonces síndico vecinal les daba la siguiente respuesta:

La Asociación de Vecinos Barrancal propone ante el Síndico-Defensor Vecinal la colocación de cámaras de vigilancia a lo largo de la calle, como mejor solución para afrontar los problemas de delincuencia que existen en el vecindario.

(...) Por todo lo expuesto no podemos acoger la solicitud de recomendar una actuación extraordinaria como sería la instalación de mecanismos fijos de video vigilancia en dicha calle ya que no hay proporcionalidad entre los objetivos que podrían satisfacerse mediante esos mecanismos y por otro lado los sacrificios de otros derechos que se verían afectados. Tampoco hay adecuación entre el costo y la eficacia de una actuación técnica de esas características (...)

<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/43/86/4386.pdf>

(Memoria del Síndico-Defensor Vecinal 2003-2004)

Pero la respuesta más rotunda fue la de la propia realidad: las cámaras no se instalaron, pero los problemas desaparecieron de Barrenkale. Y es que, admitiendo que en el Casco, como en cualquier barrio o lugar donde se convive, surgen conflictos de convivencia que, por supuesto hay que afrontar y no rehuir, eso dista muchísimo de la imagen de barrio salvaje con la que cada cierto tiempo nos “regalan”. Eso mismo denunciaba el propio Gaztetxe hace casi diez años, cuando además de las cámaras planeaban imponer una comisaría en el barrio:

El Gaztetxe critica la futura comisaría del Casco Viejo y el aumento de cámaras de vigilancia

La instalación de cámaras de vigilancia en distintos puntos del Casco Viejo y la creación de la futura comisaría de policía en el barrio no ha gustado a los jóvenes del Gaztetxe, que ayer hicieron público su malestar ante lo que califican el «aumento del acoso y el control policial que vivimos últimamente».

En un comunicado, Ainhoa Bengoa y Ekaitz Samaniego, portavoces de la Gazte Asanblada del Gaztetxe, denunciaron que «nos quieren hacer creer que nuestro barrio es un sitio peligroso, que creamos que delincuencia es sinónimo de Casco Viejo y nos han plagado las calles de cámaras, en cada cantón de las rampas hay varias y también en el nuevo museo de Arqueología, además de otras camufladas». Por ello, se negaron a aceptar la futura comisaría. Por el momento descartaron realizar movilizaciones.

<http://www.elcorreo.com/alava/20090401/alava/gaztetxe-critica-futura-comisaria-20090401.html>

(El Correo 01-04-2009)

Una vez más la crítica vecinal, en este caso gaztetxera, se vio corroborada por la realidad: instalaron la comisaría... pero 3 años después la tuvieron que cerrar por no cumplir las expectativas, ante las pocas denuncias presentadas:

El gabinete Maroto echa el cierre a la comisaría del Casco Viejo desde este lunes

Cada denuncia salía por 370 euros en gastos de personal

El Ayuntamiento estima que no se han cumplido las expectativas que dieron lugar a su apertura

<http://www.noticiasdealava.com/2012/01/14/sociedad/euskadi/el-gabinete-maroto-tambien-echa-el-cierre-a-la-comisaria-del-casco-viejo-desde-este-lunes>

(DNA 14-01-2012)

Oye, pues igual resulta que no hay denuncias porque ni esto es el salvaje oeste ni -pese a quienes quieren vender la imagen contraria- el Casco es un barrio de delincuentes... Eso sí, lo que nos dejaron, y ahora pretenden olvidar, fueron unos maquiavélicos regalitos: las cámaras (dos) en el nuevo Museo de Arqueología o Bibat; cámaras de vigilancia panorámicas que, por cierto, abarcan la visión completa de la Kutxi y la Pinto. En su día se instalaron con la excusa del control sobre la “kale borroka” (otra de las “7 plagas” que según ellos azotaban al barrio)... pero ahí siguen, aunque a veces parezca que quieran que nos olvidemos de ellas; de hecho, ni el representante del PP que propone la medida, ni el periodista que relaciona las cámaras existentes las mencionan.

Pero, como denunciaba el Gaztetxe, hay más cámaras en el barrio: las colocadas en las rampas. Hace ya años en los Cantones de San Francisco Javier y en el de la Soledad, y más recientemente en el del Seminario. Es curioso, nunca han servido para mitigar los desperfectos que con cierta frecuencia padecen, lo que teóricamente era su objetivo. Igual porque las imágenes que recogían sobre los responsables de los desperfectos no se correspondían con el “perfil de malhechores” al que previamente se había culpabilizado, sino con otro perfil muy distinto: el de elementos del “vitorianismo civilizado” que acuden de visita al Casco Viejo como si fuera su bodeguilla particular, y una vez “euforizados”, tratan a nuestras calles y mobiliario como si fueran un retrete o una cuadra. Y, claro, esas imágenes mejor no difundirlas.

El lumbrera del concejal del PP, Antépara, basa su propuesta de 14 nuevas cámaras para el Casco, en dos argumentos: a) que Araba es el territorio donde más ha aumentado la delincuencia en 2017 y b) que en Bilbao, Donosti e Iruña han puesto cámaras hace años:

Antépara ha recordado que Álava es el Territorio donde más creció la delincuencia en 2017, según datos de la memoria de la Ertzaintza presentada la semana pasada, un 5,12%.

*(...) Aunque en ciudades del entorno como **Bilbao, San Sebastián y Pamplona**, ya funcionan cámaras de este tipo desde hace tiempo, en concreto 19 en Bilbao (...) “Se trata también de adaptarnos y no quedarnos a la cola”, advierte Antépara.*

<http://nortexpres.com/camaras-vigilancia-casco-viejo/>

(Nortexpres 12-03-2018)

Sin embargo, Antépara nos hace trampas, porque él pide cámaras para Gasteiz (y no para Araba), cuando en Gasteiz la tasa de delitos en 2017, [según los datos de la Ertzaintza](#), disminuyó, pasando del 33,39 delitos por 1.000 habitantes a 32,76. Incluso tomando en cuenta sólo el apartado referido a delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (hurtos, robos con fuerza o violencia, daños, sustracción de vehículos a

motor, estafa y otras infracciones contra el tráfico) también apreciamos una disminución, pasando de 6.284 hechos delictivos en 2016 a 6.213 en 2017.

Tramposa es también su pretendida deducción de que hay que hacer como en Bilbao donde tienen cámaras desde hace tiempo, no sólo porque la tasa de delitos en Bilbao haya crecido ligeramente en 2017, sino, sobre todo, porque es mucho mayor que la de Gasteiz. Si en Gasteiz, como hemos dicho, la tasa de delitos en 2017 fue de 32,76 delitos por cada 1.000 habitantes en Bilbao fue ni más ni menos que de 55,51, un 59% superior. Lo dicho, un tramposillo este Antépara.

Los estudios sobre la eficacia real de las cámaras

Llama la atención el hecho de que el concejal conservador vitoriano se fije en ciudades en las que no hay estudios sobre la eficacia de la instalación de cámaras de vigilancia que propone, teniendo tan fácil consultar con el diputado conservador británico que ya hace casi una década comentaba la ineficacia de la medida, tras que se hiciera público un informe más que contundente elaborado por alguien probablemente poco dudoso para Antépara, Scotland Yard:

La videovigilancia contra el crimen en Londres fracasa Un informe de Scotland Yard revela que tan sólo se detiene a un criminal al año por cada mil cámaras de vigilancia

Un caso resuelto al año por cada mil cámaras. La estrategia empleada en los últimos años por el Gobierno británico para luchar contra el crimen y el terrorismo no parece funcionar. La inversión, de 500 millones de libras (unos 580 millones de euros), para instalar la red de cámaras de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) por toda la capital británica tampoco parece justificada. Resolver un crimen a la Policía Metropolitana de Londres recurriendo a las pruebas grabadas le sale al contribuyente por la friolera de cinco millones de libras. 'Un gasto enorme para una eficacia mínima', en palabras del diputado conservador David Davis.

Todos estos datos se desprenden del último informe interno de Scotland Yard revelado este martes por el diario [The Independent](#).

(...) Para Davis, 'El uso de cámaras de CCTV es una gran intrusión en la vida privada de las personas porque todo el mundo puede ser grabado a cualquier hora del día pero 'no provoca un aumento claro en la seguridad de esas personas'. Por ello opina que 'la Policía Metropolitana ha tardado mucho en darse cuenta de la falta de efectividad de las CCTV, algo que es palpable tanto en Londres como en el resto del país'.

<http://www.publico.es/actualidad/videovigilancia-crimen-londres-fracasa.html>
(Público 25-08-2009)

Si el concejal popular Antépara fuera un “político serio”, aunque no hubiera contactado con su homólogo británico, podía haber consultado otros estudios e informes de contundencia similar. Por ejemplo, el publicado en 2008 por el Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, elaborado por Viven Carli y titulado [Valoración de la video-vigilancia como una herramienta efectiva de manejo y seguridad para la](#)

[resolución, prevención y reducción de crímenes](#), en el que, entre otras cosas, se llega a las siguientes contundentes conclusiones:

De acuerdo a varios investigadores, el CCTV no reduce la sensación de inseguridad, lo que prueba su ineffectividad como herramienta de prevención, reducción y resolución de crímenes. Jason Ditton (2000) afirma que las cámaras de CCTV no hacen que la gente se sienta más segura, sino que crean un temor falso, el cual es aumentado por la intensa actividad de los medios. Además, la cámara apunta al ciudadano (inocente) en vez de al criminal, imponiendo un temor constante en espacios públicos. El estudio de Terry Honess y Elizabeth Charman (1992) encontró que sin importar que se tratara de estacionamientos de vehículos, centros comerciales o en la calle, la presencia de video-vigilancia no hacía que el público se sintiera más seguro. Sus resultados revelan que las sensaciones de incomodidad y el creciente temor en la presencia de video-vigilancia eran significativamente mayores entre mujeres, quienes son comúnmente etiquetadas como el grupo más vulnerable a eventos criminales. En el estudio de Sætnan et al., se encontró que la operación de sistemas de CCTV era discriminatoria y sugestiva de transformar los espacios en guetos, lo que de hecho dificulta las interacciones sociales, la inversión, el crecimiento económico, detiene la cohesión social y conduce a más crímenes. (...) en 2006 el Servicio de Policía de Toronto realizó un estudio de 6 meses sobre el uso de CCTV para desarrollar la seguridad comunitaria. El estudio piloto fue un poco diferente al de Montreal ya que fue acompañado por encuestas y reuniones de consulta pública. Sin embargo, los resultados del estudio piloto no fueron satisfactorios. El estudio revela que los sistemas de CCTV no disuaden a los infractores sino que por el contrario, promueven una falsa sensación de seguridad. Hubo mucha crítica diciendo que la video-vigilancia es como una “solución parche” que no trata la(s) causa(s) del problema. Por el contrario, los recursos deberían dirigirse hacia los programas comunitarios.

Sin embargo, a pesar de la claridad de los datos que aportan los estudios, en lugares como Toronto terminaron por instalar las cámaras. Algunas de las razones que llevaron a ello nos las detalla la propia autora del informe del Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, cuya explicación es válida también para comprender la tramposa propuesta del concejal vitoriano Antépara:

El punto importante es que a pesar de esta reacción pública y de los resultados negativos, los gobiernos y las organizaciones continúan instalando y utilizando tecnología de CCTV. Este fenómeno sugiere que hay importantes discursos políticos involucrados. Suttoon y Wilson (2004) examinan cómo el levantamiento del neoliberalismo en el mundo occidental llevó al surgimiento de emociones punitivas y excluyentes, conllevando a una cultura de inseguridad, intolerancia y una mentalidad de ‘dureza contra el crimen’. Los autores explican que la tecnología de CCTV es una consecuencia de la creciente centralización del control bajo el marco de trabajo neoliberal.

Conclusiones en línea parecida, aunque más rotundas, son las que nos ofrece el trabajo de Gemma Galdon-Clavell, del que tomamos prestado el título para este post: [Si la](#)

[videovigilancia es la respuesta. ¿cuál era la pregunta? Cámaras, seguridad y políticas urbanas.](#)

La pregunta que emerge, pues, es: ¿cómo es posible que la videovigilancia haya conseguido no solo imponerse, sino seguir una trayectoria de expansión, mantener cifras de apoyo popular considerables y generar un consenso favorable inquebrantable entre los responsables políticos, las autoridades policiales y la población en general?

Si las evidencias fueran contradictorias, o las externalidades marginales, el estudio de la videovigilancia como instrumento de las políticas públicas de seguridad podría reducirse a la valoración de la relación entre costes y beneficios, o entre expectativas y resultados. La emergencia de un sólido corpus científico que cuestiona el relato construido alrededor de la necesidad de instalar cámaras para combatir la delincuencia obliga a ir más lejos: a dejar de ver la videovigilancia como una respuesta a la inseguridad para convertirla en una pregunta; a buscar los ejes que articulan y dan sentido a la economía política de la videovigilancia; a poner sobre la mesa la pregunta que nadie parece tener deseo de plantear: ¿por qué la videovigilancia?

(...) Considerados todos los elementos planteados, el porqué de la videovigilancia parece no residir tanto en las necesidades de una sociedad asustada, como en la ventana de oportunidad que abren las urgencias de un marco institucional deslegitimado y una sociedad que busca culpables. Todas las hipótesis planteadas parecen indicar que la aparente sordera de responsables políticos y operadores ante la ineficacia de la videovigilancia esconde una constelación de modificaciones y transformaciones en la percepción pública de la inseguridad, en la gobernanza urbana y en la conceptualización del riesgo. El círculo de la redundancia e inutilidad de la eficiencia y la eficacia, pues, se cierra. No importa si reduce la delincuencia o mejora la sensación de seguridad: la videovigilancia parece imponerse porque es una solución inmediata, fácil de implementar, susceptible de levantar poca oposición y que “funciona”, por tanto, incluso cuando es inútil como herramienta de gestión de la inseguridad.

No perdamos la perspectiva

Sin pretender agotar los muchos perfiles y ángulos ciegos de esta cuestión, conviene que no perdamos la perspectiva de algunas cuestiones muy importantes. Por ejemplo, ¿qué está diciendo realmente el concejal Antépara cuando al detallar su propuesta señala lo siguiente?:

“Queremos establecer un perímetro de seguridad de entrada y salida a las principales calles del Casco Viejo, para aumentar la seguridad y de esta manera garantizar la convivencia en el barrio, mejorar la calidad de vida de los vecinos y potenciar el comercio y el turismo en la zona”, ha asegurado Antépara.

No nos parece muy exagerado comparar su propuesta a la del sistema amurallado con portalones con el que contaba Gasteiz en la Edad Media, ya que tenía el mismo

objetivo: establecer un perímetro de seguridad de entrada y salida al Casco. Dicho de otra forma, nos quieren cercar el barrio, pues por algo era “cerca” el nombre que se dio en su día a las murallas vitorianas (como recuerda la actual calle Cercas Bajas). Además, esa propuesta lleva consigo implícita la grabación de los miles y miles de personas que visitan semanalmente el barrio, proporcionando información sobre composición de cuadrillas, relaciones entre las personas, hábitos y horarios... y tantas y tantas otras cuestiones relativas a la privacidad personal. Pero de nada de eso nos informa el concejal Antépara.

Lo que ya es indignante es que toda esa operación de control se intente justificar con el pretendido objetivo de “garantizar la convivencia en el barrio y mejorar la calidad de vida de los vecinos”. El concejal popular y populista debería tener claro que la atención a los problemas y necesidades sociales del barrio -que el vecindario llevamos exigiendo y reclamando desde hace muchos años- es la forma adecuada, principal y urgente de mejorar la calidad de vida del vecindario; y tenga usted claro que si la situación socioeconómica de las personas del barrio fuera la misma que la de la media de la ciudad, los principales problemas de convivencia en el barrio desaparecerían. Lo demás son parches inservibles y falsas soluciones con mucho aroma a precampaña electoral.

En cualquier caso, y para concluir un documento que no pretende agotar la cuestión sino ofrecer herramientas de reflexión y mostrar perspectivas del asunto que se nos pretenden ocultar, os dejamos a continuación la aportación de quienes han vivido una situación similar en “Mosku” una conocida zona de la ciudad de Irún.

Sonría, por favor, está siendo filmado

Por Sagarratz Eztabaidarako Taldea 7 / Mayo / 2015

Ante la más que preocupante, al menos para algunas de nosotras, petición de videovigilancia en Mosku[0] hemos querido recuperar un texto del año 2009. El texto es fruto de una campaña llevada a cabo por Lakaxita en aquella época. Texto y campaña coincidían en su título: Sonría, por favor, está siendo filmado.

La deriva reaccionaria y securitaria que se está pretendiendo en Mosku por parte de un sector de la población arengada y apoyada por el actual equipo de gobierno municipal cada día es más preocupante. Una idea que parece subyacer es la de "reconquista" de un espacio perdido mediante la imposición y [un claro impulso a la gentrificación del barrio](#) como objetivo final.

La petición de cámaras es una muestra clara de la colonización de nuestras mentes como se explica en el texto. Ante unos problemas determinados la solución siempre parece venir de un mayor control y pérdida de nuestros derechos en pos de una seguridad que si no se atajan las verdaderas causas nunca se dará. Hemos pasado a un estadio en el que las medidas coercitivas no se nos imponen sino que las demandamos.

Sonría, por favor, está siendo filmado

*En el banco y en la estación / escondidas en la esquina
en el centro de la ciudad / en las calles de negocios*

a tu espalda o frente a ti / se despliegan en silencio

El ojo te ve. LPR

El pasado mes de septiembre del 2008 descubríamos por la prensa que el Ayuntamiento de Irun iba a instalar un circuito cerrado de cámaras que según sus responsables políticos facilitará el control del tráfico en el centro de Irun y sería aprovechada para mejorar la seguridad ciudadana. El coste de esta instalación es de 202.494 euros presupuestados. Este circuito finalmente ha sido instalado en la zona centro (Paseo Colón, Genaro Etxandía) así como en el barrio de San Miguel. Lugares donde sólo basta mirar a nuestro alrededor para que seguramente más de una cámara de vídeo haya reconocido ya algunos de nuestros movimientos, que se encuentren debidamente almacenados en un archivo. Son muchas las cámaras instaladas en sucursales bancarias, instalaciones institucionales o policiales que ya recogían, almacenaban y grababan nuestro ir y venir cotidiano por estos concurridos viales.

Sin embargo, este nuevo sistema de cámaras en circuito cerrado parece que no sólo sirve para actuar con mayor celeridad frente a los problemas ocasionados por el tráfico[1], su principal función según se ha manifestado, sino que este equipamiento tiene una segunda función como muy claramente explica a la prensa el mismo alcalde, «en esos puntos conflictivos para el tráfico y en algunos lugares mucho más restringidos, vamos a utilizar una parte del sistema para colocar cámaras que puedan mejorar la seguridad ciudadana. Esa infraestructura nos va a ser útil para tener información y garantizar, sobre todo en algunos puntos muy concretos de la ciudad, aspectos relacionados con la seguridad»[2]. Así lo han hecho. Lo más preocupante no sólo ha sido el hecho de la falta total de respuesta ciudadana ante este recorte en nuestros derechos, como ha pasado en el barrio bilbaíno de San Francisco[3], sino que ha sido demandado por los propios vecinos y comerciantes de los entornos de San Miguel/El Pinar “para mejorar la seguridad de estos barrios”[4]. Éstos no van a ser los únicos barrios que dispondrán de sistemas de videovigilancia en la calle, así Maite Cruzado, concejal delegada de Relaciones con el Ciudadano, afirmaba que “también colocaremos cámaras en Behobia”.

Inseguridad, miedo. Control social y videovigilancia

Ideal para proteger / al pequeño comerciante

ideal para acojonar / al feroz manifestante

El ojo te ve. LPR

El debate debería estar servido pues es mucho lo que está en juego. Detrás de este tipo de medidas hay una concepción de la sociedad moderna orientada al control social entendido como el conjunto de prácticas, actitudes y valores destinados a mantener el orden establecido en las sociedades de manera coercitiva y punitiva en este caso. Se nos vende seguridad en detrimento de libertad incluida en ésta la pérdida de nuestra privacidad e intimidad. El concepto de seguridad en nuestros días pasa necesariamente por el de vigilancia jugando con una doble moral, por un lado tratando de vender su necesidad al ser generadora de protección y por otro la represión y el control. Ciertamente es que se ha llegado al punto de cerrar el círculo y hoy son muchas las personas que tienen interiorizado que la misma represión y el control social son precisos para garantizar nuestra propia seguridad. Un mal menor en esta lógica represiva instalada en nuestro subconsciente colectivo. La inseguridad y el miedo que ésta crea son un buen lubricante para esta lógica de control. La inseguridad es entendida como la consecuencia de todo

desorden social y económico: es argumento político, ético, económico, moral, y cultural para justificar la intervención de los poderes gubernamentales, mediáticos y financieros, en la esfera del espacio público y la vida privada[5]. Sin embargo, la inseguridad no es producida necesariamente por la falta de seguridad. La inseguridad es un problema sistémico e integral más que un problema de falta de vigilancia. Dicho de otro modo, la inseguridad no es consecuencia de una falta de vigilancia, tal y como el Estado moderno y contemporáneo argumenta. La inseguridad es consecuencia directa de la desigualdad económica, la miseria y la injusticia social, la criminalización de la inmigración y un largo etcétera del mismo corte: injusticia, desigualdad, falta de libertades individuales y sociales.

Aunque la apuesta por la videovigilancia no parece que sea la mejor forma de solucionar esta inseguridad. Así recientemente en Londres, la ciudad más videovigilada del mundo[6], un amplio sector del gobierno y la sociedad han denunciado el total fracaso de estas medidas en materia de seguridad, pues el 80% de los casos grabados siguen sin resolverse, tras un gasto de cientos de millones[7]. En el caso de nuestra ciudad no parece que de momento sea la resolución de casos la prioridad como lo es la política preventiva, tan de moda en estos tiempos. El primer efecto que se puede conseguir con estas medidas es desplazar el problema a otras zonas si los habitantes “conflictivos” de estos entornos se sienten “agobiados” por tanta vigilancia.

Evidentemente la raíz de los problemas continuará en estos lugares pues no se abordan dichos problemas con disposición de solución quedándose en la superficialidad y la sensación de miedo e inseguridad producida en unos y unas vecinas que se les ofrece como única solución la represión y el castigo para satisfacer una necesidad de seguridad inducida. No parece que la solución a la crisis social que estamos padeciendo y que augura un mayor conflicto social debido al aumento del desempleo y las situaciones de falta de recursos sea la instalación de circuitos cerrados de videovigilancia. O tal vez si lo sea.

Potenciar la política del miedo puede que traiga réditos a ciertos sectores[8] (político, económico, militar, policial..) Se entiende la política del miedo como una manera de entender la política en la cual los discursos políticos no enfatizan las promesas de un futuro mejor, sino que abundan en profetizar el catastrofismo derivado de no obedecer al pie de la letra lo que nos está ordenando el político de turno. En la política del miedo se presentan al pueblo una serie de amenazas difusas y caóticas como excusa para conseguir que se acepten políticas de recorte de derechos y de vigilancia masiva de la ciudadanía (como el derecho al secreto de las comunicaciones, el derecho a la privacidad o la intimidad) a cambio de ayudar a preservar el orden y la fuerza del Estado que apresa y encarcela a los “díscolos”, manteniendo así los problemas en un segundo plano de la realidad[9].

Una estrategia de la vigilancia es hacerte sentir culpable si estás en contra de sus mecanismos, pero... ¿es algo malo rechazar que te vigilen y observen continuamente? Defender la propia privacidad parece ser cosa de terroristas y pederastas en lugar de personas preocupadas por sus derechos. Si bien, las reclamaciones de privacidad no han sido multitudinarias, y las que han tenido lugar han sido a menudo fraccionadas. Esto se debe a que las nuevas formas de vigilancia y control son juzgadas a menudo desde las supuestas ventajas que ofrecen y no como agentes de penalización, como ya se ha explicado.

La lucha contra la sociedad de control no debemos entenderla como una lucha a corto

plazo, si bien si es una lucha que se endurece con el paso del tiempo. En esta lucha el tiempo juega en nuestra contra pues tendemos a desarrollar una tolerancia que nos conduce a soportar estas medidas de control sin que nazca una sensación de desasosiego y rechazo de las mismas. Con el paso del tiempo interiorizamos la existencia de controles que nos limitan, condicionan y adoctrinan. El proceso en sí de interiorizar el control ataca y debilita la oposición al mismo, pues sería como atacarnos a nosotros mismos. No desarrollamos tolerancia a la idea de estar controlados, ya que a nadie le gusta sentirse controlado, sino que dejamos de percibir el control como tal, creándose un desajuste entre el control real al que estamos sometidos y el control percibido. Este desajuste entre lo real y lo percibido hace que no seamos plenamente conscientes de hasta qué punto existen controles y que todo está vigilado, lo que reduce toda posibilidad de oposición a esta vigilancia.

La manera en que se construyen los discursos favorables a la videovigilancia en los que se apela al civismo para favorecer esta asimilación, debe ser lo primero en recibir nuestras críticas. El discurso culpabilizador anteriormente mencionado es el principal vehículo para la asimilación de estas medidas y para el desarrollo de tolerancia al control. No podemos dejar de considerar que las medidas de control forman parte de la educación y el condicionamiento que las generaciones posteriores deben recibir para garantizar la continuidad del sistema, como parte de una violencia simbólica que diluya sus protestas hasta volverlas inofensivas[10].

El desarrollo de tolerancia a las medidas de control comienza a operar tan pronto éstas están operativas, ya que a la inclusión de las mismas en nuestros hábitos, hay que unir que, debido al modo en que se justifican las mismas, muchas personas son automática e inconscientemente obligadas a aceptarlas. Sin embargo, en nadie es esta tolerancia tan acentuada como en las generaciones que nacen y crecen con posterioridad a la entrada en vigor de las mismas. Aquello que estamos acostumbrados a utilizar desde niños nos resulta más fácil de comprender, y aquello que entendemos con facilidad nos da confianza. El proceso de asimilación de las medidas por parte de los jóvenes constituye un enorme factor en contra de la resistencia a estas restricciones y controles, y por eso la oposición a las medidas de control es una lucha que, sin constituir una derrota asegurada a largo plazo, será más fácil ganar si evitamos que este nuevo régimen se prolongue innecesariamente en el tiempo[11]. La labor es ardua y difícil pero no por eso menos necesaria.

El espacio colectivo vigilado

Serás un gran artista / a menos que tengas buena vista

serás un paranoico / si quieres intimidad.

El ojo te ve. LPR

Las cámaras de videovigilancia -y otros dispositivos de control- en el mobiliario urbano de nuestras ciudades acaban conformando un paisaje arquitectónico cada vez más común. La proliferación de estas cámaras terminan transformando el espacio público en un gran escaparate dentro de un modelo de ciudad concreto. Son decisiones políticas tomadas fundamentalmente por cuestiones económicas como las ordenanzas cívicas o la propia implantación de sistemas de videovigilancia. Éstas presentadas a los medios de comunicación como el estado natural de las cosas son las que configuran los espacios públicos de la ciudad. Como ya hemos comentado todo ello incurriendo en los recortes de libertades y derechos fundamentales cediendo nuestra subjetividad a las máquinas y

al poder que las controla[12]. La implantación de sistemas de control en el espacio público está relacionada con una serie de factores, fundamentalmente decisiones políticas que repercuten en lo económico. Se trata de la ciudad-empresa, la ciudad-marca: genérica y posmoderna, cada vez más carente de identidad, superficial y caricaturizada a través de una iconografía repetitiva que intenta rentabilizar a toda costa la explotación de su propia marca. Es la reconversión del espacio público en escaparate. Se relaciona íntimamente con el comercio, buscando asegurar las ventas de manera que se necesita tener bajo control el espacio público y privado. Se busca convertir las calles a imagen y semejanza de los centros comerciales con sus medidas de seguridad y control.

Si algunas actividades no encajan en el modelo de ciudad homogénea, entran en juego ciertas decisiones políticas que hacen los ajustes pertinentes y necesarios para que la ciudad funcione correctamente, en armonía y convivencia, desactivando aquello que sobra: ruido o suciedad, oposición o vandalismo, mendicidad o prostitución. Es el caso de los discursos de las ordenanzas cívicas y sus normativas sancionadoras. Se dice que son medidas de limpieza, de prevención y de gestión de una nueva complejidad social que debe contrarrestar el uso impropio o inadecuado del espacio público. Hablan en aras de un mayor y mejor uso del patrimonio y la vía pública. Pero sus principios conllevan una ambigüedad que se salvaguarda en nombre de la seguridad y la libertad del ciudadano a comportarse como quiera, dentro de los límites de la normativa. Si alguien pone en duda la iniciativa, desafía al sistema y es penalizado.

El discurso de las ordenanzas cívicas es el discurso del sentido común. Dentro de este contexto situamos el uso y aplicaciones de la videovigilancia. Es el estado natural de las cosas en la ciudad. Toda resistencia al sistema es calificada de sospechosa. Aquella persona que desconfía de este tipo de parlamento, algo tiene que ocultar. Todas las personas somos potencialmente “delincuentes” dentro de la política preventiva que se ha instalado en nuestra sociedad.

La apuesta por la videovigilancia se mueve en el terreno de lo obvio. ¿Quién se va a negar a aplicar un dispositivo destinado a persuadir a malhechores para que no cometan su crimen contra nosotros o contra nuestros hijos?, ¿por qué no usar una tecnología que tenemos al alcance de la mano, más desarrollada que nunca, para bajar los índices de criminalidad?

En el imaginario de lo incontrolado, lo inexorable, lo perverso y lo malvado en este paisaje desolador y poderosísimo presentado por no se sabe bien quién, pero amplificado por los medios, es el mismo en el que se insertan medidas como la videovigilancia[13]. El jefe de todo esto es la paranoia. El argumento del miedo nos lleva a que cedamos poco a poco y transfiramos nuestra responsabilidad a las cámaras de videovigilancia, ojos siempre abiertos más ágiles y eficaces que nosotros y a los que otorgamos credibilidad por su singular textura, verdadera, objetiva, real. Sin embargo, estos “ojos” no discernen entre “tipos de infracciones”, no sabe valorar un contexto o una circunstancia. Orinar, beber alcohol, reunirse a jugar a las cartas en la vía pública o colgar una pancarta contra la precariedad laboral se equiparan. De hecho, depende de a qué hora, con qué intención y cuántos individuos formen el grupo, son acciones que se consideran desafiantes. El sujeto se despolitiza, se desactiva como individuo si se paraliza por el temor a que su actividad pueda ser interpretada como inapropiada. “Pueda ser” ya es suficiente. Es un proceso psicológico sencillo. El hecho de conocer que existe una mera posibilidad de ser vigilado y acusado ya ha condicionado nuestra libertad de acción en el espacio público[14].

Una sociedad videovigilada es además una ciudad donde los vecinos se estandarizan, se normalizan. El ciudadano se atomiza, se produce en serie. Ante los ojos de la cámara, cada persona es un ciudadano indeterminado, unificado y acrítico. Al final el ciudadano, dentro de una ciudad-marca, se encuentra cumpliendo el papel que le ha sido asignado, gestionando su yo-marca, en palabras de Santiago López Petit. En definitiva, estos dispositivos fomentan la desconfianza y la deshumanización de nuestras calles[15]. Por si fuera poco, como ya se ha comentado, los datos no demuestran correlación entre un aumento de cámaras y la disminución de la delincuencia. En todo caso, las acciones delictivas se ven desplazadas a zonas menos vigiladas, más periféricas y probablemente más marginales.

El miedo ha cegado la conciencia del carácter coercitivo, de la subordinación a esta vigilancia. En la reflexión en torno al debate de la videovigilancia cabe plantearse cuestiones que van más allá de estar a favor o en contra del dispositivo en sí. Llega un momento en el que indudablemente las cámaras forman ya parte del decorado y ni siquiera nos incordian. Casi nunca pasa nada. Se interiorizan como parte de una posvideovigilancia. Pero es posible pensar la videovigilancia como debate para una construcción colectiva del espacio público, reutilizando la sinergia de la polémica para optar por una transformación de esta realidad, utilizando la creatividad y la inteligencia. Desde una perspectiva optimista, puede ser un momento interesante para reconducir el debate hacia un lugar donde podamos profundizar colectivamente en la cuestión. Deconstruir el discurso mediático de la videovigilancia es una responsabilidad del debate público en su búsqueda acerca de qué significa ser ciudadano hoy, ser político. En esta actitud se encuentra la vida de la ciudad y en ella reside la fuerza para construir de manera colectiva el espacio público. Es hora de revitalizar un contrato social al respecto y levantar un nuevo sentido común más cercano a la solidaridad, la confianza y la verdadera libertad. No podemos conformarnos con saber que nos manipulan. Hay que asumir el esfuerzo de retomar una actitud transformadora[16]. Es necesario lanzar estas reflexiones a grupos, colectivos y personas con una mayor sensibilidad expandiendo este debate buscando recuperar el espacio público devolviéndole la vida que ha sido hurtada por un modelo de globalización y metropolización a la calle, a la ciudad, a sus espacios públicos. Un buen ejemplo de esta aptitud de recuperación del espacio es la iniciativa del Jaion. Hay que buscar la implicación en los barrios enlazando, relacionando y conectando nuestras luchas con las luchas vecinales.

Las cámaras toman nuestras vidas. Se instalan en centros comerciales, en edificios públicos, en la calle, en los autobuses[17]. No parece que la proliferación de estos mecanismos de vigilancia y control genere un debate amplio e enriquecedor. Nos han convertido en “grandes artistas” de programas privados del tipo Gran Hermano. El mundo de Orwell se ha quedado pequeño. Para finalizar debemos preguntarnos ¿Queremos que nos estén vigilando continuamente mientras paseamos por la calle?, ¿nos vamos a sentir libres mientras somos observados por una cámara?, ¿quién estará tras esas cámaras?, ¿quién vigila al vigilante?[18] Y recordar que “hay un millón de ojos” y que “El ojo te ve, es un arma”.

<http://www.angulaberria.info/es/opinion/2015-07-05/sonria-por-favor-esta-siendo-filmado>

(Angula Berria 05-07-2015)